

## Instrucciones para Autores de *Eos*

### Metas

El objetivo principal de *Eos* es forjar firmes lazos interdisciplinarios dentro de AGU. *Eos* publica artículos puntuales, noticias, resúmenes de reuniones y otros materiales de interés para la totalidad de los científicos dedicados al estudio de la Tierra y el espacio. Tales artículos analizan concisamente o sintetizan actividades científicas, acontecimientos geofísicos significativos, descubrimientos científicos de importancia, o controversias científicas actuales y los coloca en perspectiva para los lectores en todos los campos de las geociencias. *Eos* no publica resultados originales de investigación; los autores pueden considerar el envío de dichos materiales a las correspondientes revistas de AGU.

Se espera que *Eos* cumpla con lo siguiente:

- mantener a los lectores informados acerca de desarrollos en su propio campo, en otros campos y acerca de AGU,
- ser de interés a una gran proporción de los miembros de AGU,
- incentivar el pensamiento, proporcionar material interesante de lectura,
- proveer noticias destacadas y de amplio interés.

*Eos* es un periódico, no una revista de investigación. Los artículos en *Eos* requieren un estilo de escritura orientado a proporcionar noticias y accesible a una amplia audiencia. Al preparar un artículo para *Eos*, el autor debe tener presente que los lectores no están necesariamente familiarizados con el tema del manuscrito.

*Eos* no considera ni acepta manuscritos que han sido publicados anteriormente o que estén siendo considerados por otras publicaciones.

Los manuscritos deben ser presentados en Inglés y serán publicados en Inglés.

### Escribiendo para *Eos*

Los autores deben de leer con cuidado las siguientes pautas detalladas. Los autores que sigan los requisitos aquí indicados van a encontrar que su material será considerado más

favorablemente en el proceso de revisión y, si es aceptado, será publicado más rápidamente.

Los autores no deben asumir que todos los lectores conocen el tema del manuscrito; por lo tanto, los manuscritos necesitan proporcionar una buena estructura y presentar los antecedentes significativos. Todos los artículos adecuados para publicar en *Eos* deben ser escritos de manera tal que comuniquen al lector de inmediato acerca de los aspectos más importantes de la información presentada. A diferencia de un artículo de investigación típico, que se basa en su conclusión, un artículo adecuadamente escrito en *Eos* comienza con las conclusiones y proporciona los detalles más adelante. Tanto los especialistas como los no especialistas deben entender que no van a leer hasta el final de un tema *Eos* para descubrir lo que es nuevo, interesante e importante.

El estilo de escritura debe de ser simple y fácil de leer. Un artículo corto y energético puede ser leído fácilmente mientras que uno largo no lo será.

El personal de *Eos* trabajará con los autores de los manuscritos aceptados para asegurar que los estándares de escritura del periódico sean aplicados. Esto implica que después de ser aceptado, la edición del artículo será mucho más rigurosa de lo que se acostumbra para revistas científicas.

### **Los autores deben:**

- evitar el uso de jerga y de terminología especializada. Los términos que no son comunes a todas las disciplinas incluidas en AGU deben ser explicados o definidos;
- manifestar claramente y sucintamente en el primer o segundo párrafo el significado del tema: ¿Por qué el tema de este manuscrito es importante?;
- evitar el uso de matemáticas. Si las ecuaciones son necesarias para una comprensión más profunda del tema, los autores deben incluir una breve explicación en paralelo para el lector casual;
- mantener las referencias a un mínimo, utilizando sólo las que ayudarán a orientar al lector interesado en mayor información o solo citar aquellas que el autor ha utilizado significativamente. *Eos* no es una revista de investigación y, por lo tanto, no es necesario documentar meticulosamente todas las fuentes de información;
- los epígrafes de las figuras deben de ser breves, claros y con oraciones completas;

- proporcionar un encabezamiento que sea breve, que se enfoque en el aspecto más importante del artículo y que incluya un "verbo" pero no el acrónimo o abreviatura; y
- deletrear todos los acrónimos y abreviaturas la primera vez que sean utilizados.

### **Los cambios de edición y estilo más frecuentes incluyen:**

- desarrollo de párrafos introductorios fáciles de recordar para el artículo presentado, para informes breves y para las noticias;
- proporcione un mayor énfasis en las noticias y en el contenido del manuscrito;
- agregue una conclusión final;
- asegúrese de que el epígrafe de la figura explica la figura claramente;
- defina las abreviaciones y acrónimos al principio;
- evite utilizar letras especiales para enfatizar (por ejemplo, letra cursiva e itálica);
- agregue comas en serie antes de las conjunciones;
- cambie al formato de día-mes-año: 25 de enero del 2003;
- agregue la gama completa de los años: 1989–1990;
- elimine las comas en los números menores de 10.000 (por ejemplo, 7213);
- integre/abrevie/etc., en el “resumen” introductorio;
- agregue rangos de edad de los períodos geológicos, etc.;
- agregue subtítulos;
- elabore titulares adecuados y noticiosos;
- reduzca la longitud de los párrafos;
- elimine el pronombre de la primera-persona en la presentación, en informes breves, reportes de juntas y en las noticias; y
- utilice ortografía Norteamericana.

**Autoría:** Los autores deben ser sólo los que realmente escriben el manuscrito. La autoría no debe incluir a aquellos que no participaron en la escritura del manuscrito, independientemente de su participación en un proyecto, programa, investigación, etc. Los nombres del equipo del proyecto no pueden ser listados como autores.

**Límites de Longitud:** Debido a las limitaciones de espacio en *Eos*, se han establecido límites de longitud para todas las categorías de manuscrito (ver más abajo). Los límites de longitud son expresados en equivalentes de palabra, conteo de texto, referencias, títulos de las figuras, datos del autor y afiliaciones. Cada figura o tabla se considera como el equivalente de 400 palabras. Para medir el nivel de longitud de los diferentes

tipos de manuscritos, los autores deben considerar que una página de 4 columnas completas de acuerdo al formato de *Eos* equivale a aproximadamente 2800 palabras.

**Suplementos a través de Internet:** *Eos* hace uso liberal de suplementos en Internet para incluir más elementos de lo que es posible en la versión impresa del periódico. Los suplementos pueden incluir material que hable sobre puntos específicos o detalles que puedan ser de interés principalmente para los especialistas en un campo determinado. Utilizar Internet amplía la capacidad de publicar material complementario como el contenido dinámico de un artículo el cual no podría ser publicado en la versión impresa.

Los suplementos son almacenados con los números de *Eos* en Internet. Los items aceptados para su publicación como un suplemento de *Eos* deben ser provistos a consideración junto con el contenido sometido para el periódico. El suplemento de *Eos* en Internet no puede ser utilizado para almacenar datos, modelos, métodos, ni programas de computación.

Las limitaciones de longitud para un suplemento pueden encontrarse junto a los demás estándares de las diferentes categorías de *Eos*. El material del suplemento está sujeto a las mismas restricciones de publicación que todas las demás publicaciones de AGU. Los suplementos publicados en Internet no son editados.

**Estilo básico:** *Eos* sigue el mismo estilo que las revistas de AGU (véase Herramientas para Autores en <http://www.agu.org/pubs/inf4aus.shtml>). Esta basado en el *Chicago Manual of Style and Words Into Type*, *Webster's Collegiate Dictionary*, *Webster's New Third International Dictionary* (y su Apéndice), y el *Glossary of Geology* es utilizado para la separación silábica y la ortografía. AGU utiliza un estilo abierto de puntuación, es decir, sólo la puntuación necesaria para mantener la claridad. Las unidades de medida deben ser métricas; las unidades SI son altamente recomendadas.

Más detalles, incluyendo una lista de palabras utilizadas comúnmente en los artículos de AGU y su tratamiento (separación de sílabas, capitalización, etc.) están disponibles en la Guía de la Gramática y el Estilo de AGU (AGU Grammar and Style Guide, en formato PDF). Los autores también pueden encontrar de utilidad la Guía de Estilo de Referencia de AGU (AGU Reference Style Guide, en formato PDF).

## **Categorías de Contribuciones:**

Los editores de *Eos* considerarán para publicación los siguientes tipos de contribuciones:

**Artículos Principales** ofrecen al lector en todas las disciplinas geofísicas una vista general sólida de un tópico definido. Un artículo de buenas características enfoca su tema en un contexto amplio, describiendo el trabajo de una manera que geofísicos a través de diferentes disciplinas puedan comprender y apreciar el trabajo, dando a sus lectores una sensación de los desafíos de la investigación y oportunidades relacionadas al tema discutido. Un Artículo Principal no se enfoca en un solo programa, proyecto, reunión, ni en un experimento de investigación. Más bien, utiliza varios casos o ejemplos para describir el tema. Siempre que sea posible, el artículo entrelaza asuntos de ciencia y política relacionados al tema y reconoce resultados alternos. La conclusión final se enfoca en los puntos aprendidos, como se pueden aplicar y también el marco general para orientar a futuras investigaciones. Son de interés especial como potenciales Artículos Principales aquellos artículos que cubran controversias científicas y futuros desafíos de investigación. Algunos artículos pueden ser de naturaleza tutorial. Cada uno debe de ser de amplitud suficiente para despertar el interés de individuos de diferentes esferas científicas (por ejemplo, litosfera, biosfera, heliosfera, etc.). *Eos* no publica resultados originales de investigación.

La longitud máxima aceptada es: 2500 equivalentes de palabra. Cada figura o tabla cuenta como 400 palabras.

**Informes Breves** ofrecen actualizaciones o informes de programas, proyectos o experimentos de investigación. Los temas adecuados para dichos informes breves incluyen fenómenos geofísicos recientes, importantes programas o proyectos científicos, notas históricas, noticias acerca investigadores de la Tierra y del espacio, o discusiones acerca del uso de interesantes nuevos programas de computación o bases de datos disponibles al público. Nuevamente, *Eos* no publica resultados originales de investigación. La autoría es limitada a aquellos que escriben realmente el manuscrito. La autoría no debe incluir a otros, a pesar de su participación en un proyecto, programa o investigación. Las personas pertenecientes al "equipo del proyecto" no pueden figurar como autores.

Longitud máxima: 1500 equivalentes de palabra. Cada figura o la tabla cuentan como 400 palabras.

**Informes de reuniones** resumen breve de los puntos científicos culminantes de reuniones recientes pertinentes a lectores de *Eos*. Su propósito es el informar a los miembros interesados acerca de los principales avances en otros ámbitos de la investigación y de nuevos y persistentes desafíos. Los puntos culminantes deben ser presentados en un contexto que muestra la importancia de los resultados para mejorar la comprensión de los lectores del área o aplicación científica. El relato periodístico puede ser suplementado con referencia a un informe más extenso publicado en otro sitio o por un mayor debate publicado como un suplemento electrónico a *Eos*. Si el autor desea que un informe más largo sea considerado para su publicación como un suplemento electrónico, éste también debe concentrarse en los resultados. Por ningún motivo simples cronologías o nuevas descripciones del programa serán aceptadas para la publicación como suplemento. Los autores deben limitarse a seleccionar solo los aspectos importantes de la reunión y escribir el informe en un estilo narrativo sencillo. La autoría es limitada a solo dos personas quienes hayan escrito el artículo, no a los organizadores o convocantes de las reuniones. Para ser considerados para su publicación en *Eos*, dichos informes deben ser sometidos dentro de los 2 meses después de la reunión.

Longitud máxima para el periódico: 500 palabras; sin figuras.

Longitud máxima para el suplemento: 1500 palabras; figuras serán aceptadas, pero cada figura se considera equivalente a 400 palabras.

**Anuncios de Reuniones** deben de ser sometidos a través del Calendario de Año Geofísico de AGU en <http://www.agu.org/cgi-bin/gycal>. *Eos* publica la fecha y título de la reunión, el patrocinador, información de contacto, fecha límite de sumisión, y una o dos oraciones resumiendo la reunión.

**Noticias** informan brevemente sobre fenómenos geofísicos recientes, descubrimientos excitantes, desarrollos institucionales, nuevos programas de investigación significativos, o nuevas e importantes bases de datos. Es posible incrementar el relato periodístico con un suplemento en Internet pero queda a discreción del editor. La novedad es un aspecto crítico en la publicación de noticias.

Longitud máxima: 700 equivalentes de palabra; una figura cuenta como 400 palabras.

**La Columna de Geofísicos** informa a los lectores acerca de premios significativos, cambios del personal, fallecimientos, y noticias acerca de los miembros de AGU. Para someter un artículo acerca honores y premios para esta columna, envíe un email a eos@agu.org. Los artículos no deben de ser de más de 100 palabras y serán editados para ajustarse al formato y estilo. Para poner sobre aviso a AGU acerca de la muerte de un miembro, comuníquese con el Servicio para Miembros a service@agu.org.

**Forum** contiene contribuciones reflexivas que estimulen debates, dentro del periódico o como parte de las Discusiones de *Eos* en Internet. Los temas apropiados para el Forum incluyen políticas científicas actuales o propuestas, discusiones relacionadas a investigaciones actuales en las disciplinas cubiertas por AGU (especialmente controversias científicas), la relación de nuestra ciencia con la sociedad, las prácticas que afectan nuestros campos, ciencia en general, o AGU como una organización. Los comentarios basados únicamente en revistas de investigación no son apropiados.

Longitud máxima: 1500 palabras; generalmente no se incluyen figuras, pero cuando hay, cada una es equivalente a 400 palabras.

**Las Cartas al Editor** son comentarios cortos estimulados por artículos que aparecen en *Eos*. No se espera que generen discusiones adicionales. Estas cartas deben dejar en claro porqué el autor ha escogido escribirlas. Aquellas seleccionadas para publicación serán reducidas en longitud a solo lo esencial del mensaje; el autor tiene el derecho a retirar una carta si la versión abreviada no es aceptable. Para ser considerada para su publicación, una carta debe ser sometida dentro de los 2 meses después del artículo que incitó su escritura.

Longitud máxima: 350 palabras. Sólo en raras excepciones se consideran figuras para una carta.

**Comentarios y Respuestas** tratan con la clarificación de un punto específico o científico planteado en un artículo reciente de *Eos*. Las pautas para el manejo de comentarios y respuestas en revistas de AGU también gobiernan los comentarios y respuestas en *Eos*, incluyendo la necesidad de ser cordial y profesional. Para ser considerado para su

publicación, un comentario debe ser sometido dentro de los 2 meses a partir de la fecha de publicación del artículo original de *Eos*.

Longitud máxima: 350 palabras.

**Notas Históricas** ofrecen una visión de cómo el trabajo histórico científico influye, afecta, u ofrece una perspectiva sobre la ciencia actual. Estas piezas breves también pueden destacar como trabajos científicos anteriores han llegado a ser más relevante ahora o describir un curioso giro en investigaciones u observaciones pasadas.

Longitud máxima para el periódico: 500 palabras.

Longitud máxima para el suplemento: 1500 equivalentes de la palabra; figuras serán aceptadas, pero cada figura se considera equivalente a 400 palabras.

**Obituarios** son considerados solo por invitación. Para sugerir que el obituario de un miembro de AGU sea considerado, envíe un email a eos@agu.org con una declaración corta acerca de las contribuciones del fallecido a la ciencia y a AGU. El editor de historia, el presidente o el presidente electo de la sección o grupo disciplinario del miembro difunto, y el director ejecutivo de AGU deciden si un obituario completo será invitado. El número anual de obituarios de cualquier sección o grupo disciplinario se limita al 0,1%, semejante al porcentaje para Fellows.

Longitud máxima: 1000 palabras más fotografía del difunto.

**Revisiones de Libros, programas y Sitios Web no-afiliados de AGU** son considerados para su publicación en *Eos*. Una buena revisión de libros para *Eos* debe poner el tema en su contexto para que todos los lectores puedan ampliar su comprensión en la materia. Debe comentar sobre cuán bien el libro logra los objetivos propuestos por sus autores y evalúa su contribución a la literatura. No debe de ser una reseña de cada capítulo. Los autores son animados a seguir el enfoque de críticas encontradas en periódicos y revistas de talla mundial.

El sistema operativo considerado para esta revisión puede estar disponible comercialmente o no. Los sitios de Internet que serán considerados para revisión en *Eos* incluyen aquellos que son de interés significativo a miembros y/o a profesores de

ciencias de Tierra y del espacio en cualquier nivel. Páginas de Internet específicamente destinadas al público también serán consideradas. Las revisiones de sistemas operativos y sitios de Internet deben seguir las pautas de las directrices para reseñas de libros. Las revisiones del sitio de Internet también deben incluir algo acerca del nivel de conocimiento que el usuario debe tener para hacer mejor uso de la información en el sitio. Se requiere que todo material considerado para revisión sea de interés para los lectores. Todas las revisiones son aceptadas solo por invitación de los redactores de *Eos*; las revisiones no solicitadas no serán consideradas.

Longitud máxima para cualquier revisión: 750 palabras; sin figuras.

**Los manuscritos de GeoFIZZ podrían** enfocan el lado más informal de la ciencia. Son relatos narrativos cortos, ilustraciones, o tiras humorísticas que echan un vistazo a un tema amplio en las ciencias de la Tierra y del espacio desde un ángulo o perspectiva excepcional; estos artículos con frecuencia sirven para que los miembros de AGU se rían de sí mismos.

Longitud máxima: 700 palabras y una figura.

### **Cómo presentar manuscritos a *Eos***

Los editores de *Eos* dan la bienvenida a manuscritos de autores de todo el mundo. La decisión de aceptar un manuscrito para su publicación es descrita por los estándares planteados en esta guía. Al tomar la decisión acerca de la publicación de un manuscrito, el editor tiene derecho a consultar o no con evaluadores externos.

Las propuestas para publicación en *Eos* deben de ser hechas por medio del sistema de comunicación GEMS en Internet en <http://eos-submit.agu.org>. Si usted ha sometido manuscritos a cualquier revista de AGU, sus datos de identificación serán los mismos para *Eos*. A los autores principiantes se les requerirá una registración previa. Este registro único es válido para todas las publicaciones de AGU con fines de sumisión así como de revisión. Existe información en Internet para guiar a los autores durante todo el proceso. Las preguntas o peticiones de asistencia adicional pueden ser dirigidas a [eos@agu.org](mailto:eos@agu.org).

Los formatos de archivo aceptables para la presentación de texto son Word, WordPerfect, o formato PDF.

Para presentar figuras a *Eos*, los autores deben seguir las pautas de preparación de gráficos para revistas de investigación de AGU (Vea [http://www.agu.org/pubs/authoring/guides\\_graphics.html](http://www.agu.org/pubs/authoring/guides_graphics.html)), teniendo presente la legibilidad y la contribución de la figura a la comprensión general del tema. El material dinámico para *Eos* es publicado como un suplemento electrónico. Las figuras y las tablas son revisadas junto con los manuscritos. Los autores deben tener en cuenta que el costo de figuras de color en el periódico es de US \$1300 para la primera figura en color y US \$325 por cada figura adicional en color publicada en el mismo número. El compromiso de pagar este honorario es requerido antes de su publicación.

Antes de la publicación, los autores deberán completar la forma de *Eos* de transferencia de los derechos reservados del autor.